

COMPANÍA DE TRANSPORTES URBANO

CAUTRAT.S.A.

CAVACHE ROSAR HEVOR

EXPEDIENTE Nº

Voucher del Activo Pasivo

Verificabilidad

Cuanto CANTO CANTO

Cédula o pasaporte 020067301-3

FECHA	HORA	Situación		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS			Valores Totales		Observaciones	
		Capital	Reserva	Nº	Valor	Moneda	Valor	Moneda	Debe	Haber	Saldo		
10/04/4											0,80	0,80	
											0	0	

CERESO CIVERO

20

CERESO CIVERO

CANTO HEVOR

0,80

0

COMPAÑÍA "CAUTRAT S.A."
DIRECCION: NELSON VALENCIA Y MACLOVIO VELASCO
TELEFONO: 062736516
RUC: 0890051391001
QUININDÉ- ESMERALDAS

Quinindé, 10 de Abril 2014

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor intendente:

El cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CAUTRAT S.A." la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
CEDEÑO VERA GILBERTO RAFAEL	CALVACHE ROMAN HECTOR MISAEL
C.I: 171182490-2	C.I: 020064301-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
Nº DE ACCIONES QUE SEDE 20	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 20
VALOR DE LA ACCION \$ 0.04	VALOR DE LA ACCION \$ 0.04
VALOR TOTAL \$ 0.80	VALOR TOTAL \$ 0.80

Se aclara que tanto el cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



LILIBETH CADENA FERRIN
C.I 171877120-5
GERENTE GENERAL

Señora.
Lilibeth Cadena Ferrin
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA CAUTRAT S.A.

Estimado señora:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Quinindé 10 de Abril 2014, yo señor **CEDEÑO VERA GILBERTO RAFAEL** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de **171182490-2**, he transferido (20) veinte acciones en total, de las que poseo en la compañía, COMPAÑÍA CAUTRAT S.A. De un valor de \$ 0.04 de dólar cada una, a favor del señor **CALVACHE ROMAN HECTOR MISAE** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de número de cédula **020064301-3**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente

CEDEÑO VERA GILBERTO RAFAEL
C.I: 171182490-2
CEDENTE

CALVACHE ROMAN HECTOR MISAE
C.I: 020064301-3
CESIONARIO

BUENO TOSCANO MARIA ELIZABETH
C.I: 080278592-3
CONYUGE DE CEDENTE

CAUTRAT S.A
CONSORCIO AUTOMOTRIZ
DE TRANSPORTES TERRESTRES
Fundado el 28 de Octubre 1998
QUININDÉ ESMERALDAS